



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 5 DE PALMA DE MALLORCA

5578

Juicio sobre delitos leves 507/16

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se **CITA a SOUAD AZIZI Y MARIAM BAEISA para su asistencia a juicio oral el día 07-06-17 A LAS 09:50 HORAS de la mañana, en calidad de denunciada**, haciéndoles saber que el contenido integro de las actuaciones podrá ser visto en este Juzgado de Instrucción numero cinco de Palma sito en Via Alemania num. 5-3º de Palma de Mallorca.

En PALMA DE MALLORCA a 29 de mayo de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

